



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 04 de Mayo de 1999

Expte. N° 8562/98

RES. C. D. N° 087/99.

VISTO:

La nota elevada por la Prof. Enriqueta Carmona de Soler - Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, mediante la cual solicita ayuda económica para asistir a los cursos del 1er. año de la Maestría en Filosofía Contemporánea del Departamento de Post-grado de la Facultad de Humanidades de esta Universidad;

CONSIDERANDO:

El dictamen favorable de la Comisión de Hacienda que corre a fs. 22 de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

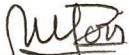
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(En su sesión ordinaria del día 28/04/99)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, acordar a la Prof. Enriqueta Carmona de Soler - Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, una ayuda económica de \$400,00 (Pesos Cuatrocientos), a fin de solventar gastos para el cursado del 1er. año de la Maestría en Filosofía Contemporánea que dicta el Departamento de Post-grado de la Facultad de Humanidades de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y elévese las presentes actuaciones al Consejo Superior, a sus efectos.



  
Llc. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas